

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2871** VILLA SOLERA SL

Se convoca a los Señores Socios de la sociedad "Villa Solera, S.L.", a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Molina de Segura número 5, bloque 3, 1º-B, 30007, Murcia, el día 24 de julio de 2.023, a las 10:00 horas, a los efectos de someter a su examen, deliberación y en su caso aprobación, los asuntos comprendidos en el Orden del Día, propuesto para la mencionada Junta, que es el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Cambio de domicilio social del actual domicilio calle Molina de Segura número 5, bloque 3, 1º-B, 30007, Murcia a Meidoorn 9, 5666 AS, Geldrop, Los Países Bajos.

Segundo.- Como consecuencia del traslado, modificación de la denominación de la sociedad Villa Solera S.L. a Villa Solera B.V..

Tercero.- Aprobación de los Estatutos que regirán la sociedad una vez trasladada.

Los socios tienen derecho de examinar en el domicilio social el proyecto de traslado y el informe de los administradores, así como el derecho de obtener gratuitamente, si así lo solicitaren, copias de dichos documentos. Los socios que habrán votado en la Junta correspondiente contra del acuerdo de traslado del domicilio social al extranjero podrán separarse de la sociedad conforme a lo dispuesto en el Título IX de la Ley de Sociedades de Capital.

Los acreedores de la sociedad cuyo crédito hubiera nacido antes de la fecha de la publicación del proyecto de traslado del domicilio social al extranjero tendrán el derecho de oponerse al traslado en los términos establecidos para la oposición a la fusión. Pueden examinar en el domicilio social el proyecto de traslado y el informe de los administradores, así como el derecho de obtener gratuitamente, si así lo solicitaren, copias de dichos documentos.

Murcia, 14 de mayo de 2023.- Administrador Único, Roeland B.C. van Passel.

**ID: A230018543-1**